

26/5/2016



Inclusión pedagógica en educación infantil de niños/as inmigrantes en Alemania

Trabajo Fin de Grado

Grado de Magisterio en Educación Infantil

Nombre: María Tania Herrera Fernández

Tutor: Christian Roith

Especialidad: Magisterio Educación Infantil

Curso: 4ºB

Universidad de Almería

Resumen

Este trabajo tratará el tema de la inclusión de niños y niñas inmigrantes en las instituciones educativas de la etapa infantil en Alemania, concretamente en el estado federado de **Sachsen-Anhalt**. En un principio, se hará una pequeña introducción sobre la situación de inmigración en Europa, abarcando principalmente la situación en Alemania, ya que es el principal país de destino para aquellas personas que buscan obtener una mejor vida. Más tarde, se centrará en el **proyecto educativo alemán** que se lleva a cabo para la inclusión de todo el alumnado en las aulas.

Por ello, la **metodología** para llevar a cabo dicha investigación será la indagación en diferentes fuentes bibliográficas, como Eurydice y Eurostat entre otras, sobre la situación actual de inmigración y las medidas de integración de alumnado inmigrante en instituciones públicas en toda Europa. Además, también se basará en los documentos obtenidos en centros escolares alemanes.

De esta manera, el **objetivo** será conocer y reflexionar sobre la metodología llevada a cabo en las aulas alemanas para ofrecer el derecho de la educación a todo niño y niña en igualdad de condiciones. Asimismo, las **expectativas** en este trabajo serán conocer nuevas formas de actuación en el aula, donde el docente ofrezca los recursos necesarios para atender todas las necesidades educativas de su alumnado usando un método inclusivo.

Finalmente, se hará una reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en las instituciones educativas de Sachsen-Anhalt para la inclusión del alumnado inmigrante, analizándolas desde un punto de vista objetivo. Por lo tanto, esta investigación puede serle útil a muchos docentes para poder trabajar en el aula la igualdad de oportunidades, incluyendo a todo el alumnado en un mismo grupo.

Índice

1. Introducción.....	Pág. 3
2. Conceptos clave.....	Pág. 4
2.1.Inmigración.....	Pág. 4
2.2.Inclusión.....	Pág. 4
3. Objetivos.....	Pág. 6
4. Marco teórico.....	Pág. 6
5. Sistema Educativo Alemán.....	Pág. 7
5.1.Etapas educativas.....	Pág. 7
6. Kindergarten.....	Pág. 10
6.1.Curriculum.....	Pág. 10
6.2.Objetivos generales.....	Pág. 11
6.3.Metodología.....	Pág. 11
6.4.Organización del grupo.....	Pág. 15
6.5.Evaluación.....	Pág. 15
7. Derechos de la Infancia.....	Pág. 15
8. Diversidad e inclusión.....	Pág. 16
8.1.Inclusión de niños/as inmigrantes en los <i>Kindergarten</i>	Pág. 17
9. Conclusión.....	Pág. 18
10. Bibliografía.....	Pág. 20
11. Anexos.....	Pág. 23

1. Introducción

Actualmente, Alemania es uno de los principales países de la Unión Europea receptor de inmigrantes, siendo ahora también el sueño de una mejor vida para los refugiados sirios que huyen de la guerra.

En este contexto, surge la necesidad de atender las necesidades de todos los niños/as inmigrantes que llegan a las aulas de Alemania, proponiendo así una actuación pedagógica inclusiva e igualitaria, donde se aprecie el valor enriquecedor de la diversidad. De esta manera, en el siguiente trabajo se buscará conocer cuál es la metodología y las actividades realizadas en los centros educativos de la infancia, conociendo también su fundamentación teórica.

La práctica docente debe estar siempre en continuo cambio, ya que tiene que responder ante las circunstancias y las necesidades del alumnado que se presente; estos cambios llegan a las aulas como innovación educativa.

Sin embargo, algunos docentes pueden ver esta situación como un problema en vez de como una situación enriquecedora para el alumnado y para la sociedad, ya que les conlleva a tener que adaptar y cambiar la metodología del aula. Pero el objetivo principal del docente siempre debe ser atender todas las necesidades del alumnado y motivarlo para promover un aprendizaje significativo, es decir, que no sea un proceso mecánico y aburrido.

De esta manera, los primeros pasos de intervención en el aula para la integración del alumnado inmigrante según el marco europeo deberían ser tomar medidas para fomentar: en primer lugar, la comunicación con las familias inmigrantes; y en segundo lugar, la enseñanza de las lenguas de origen del alumnado inmigrante (Eurydice, 2009, p.3).

En definitiva, en este TFG se buscará conocer qué metodología de integración lleva a cabo el ámbito educativo en Alemania para la inclusión del alumnado procedente de otro país, y finalizará con la reflexión sobre el método utilizado y una propuesta de posibles mejoras

2. Conceptos claves

Existen una serie de conceptos clave para poder entender la investigación de este Trabajo Fin de Grado.

2.1. Inmigración

El término de inmigración se refiere a toda aquella persona que abandona su país de origen para residir en otro, ya sea por motivos laborales, económicos o académicos.

➤ Inmigración a Europa

La inmigración ha existido siempre y en casi todos los continentes del planeta, pero presenta diferencias según el período histórico en el que se produce y las causas que la generan.

Actualmente, Europa es un destino de inmigración, ya que hasta la Segunda Guerra mundial había sido un continente del que emigraban sus habitantes en busca de una vida mejor. Sin embargo, la situación cambió cuando Francia, Alemania, Bélgica y Reino Unido empezaron a buscar trabajadores extranjeros para remontar la situación del país y atender a la nueva fase de desarrollo económico (Aja E. y Díez L., 2005, p.10).

2.2. Inclusión

Existe una gran diferencia entre el término de inclusión e integración. Hoy en día se sigue luchando por mejorar la calidad de la educación, en la que se ofrezcan las mismas oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado. Sin embargo, en este contexto, los proyectos educativos que se centran en la integración del alumnado suponen un obstáculo para que haya esa igualdad en el aula, ya que este método es insuficiente e limitado.

De esta manera, cuando hablamos de **integración** debemos de tener claras dos características claves que la definen. Por una parte, este método se trabaja donde se espera que el alumnado sea un grupo homogéneo, y se aceptan a esos niños/as que rompen la homogeneidad para que no sean excluidos y vayan adaptándose al grupo. Por

otra parte, desde este punto de vista, se asume que el problema lo tiene el alumnado que requiere adaptaciones especiales (Muntaner, J.J., 2010, p.6).

Debemos de tener claro que es un error aplicar la regla de la homogeneidad en el ámbito educativo, ya que convivimos en una sociedad heterogénea y se debe aceptar y reconocer la diversidad que nos rodea. La **diversidad** debe ser vista como un valor enriquecedor que puede ayudar al crecimiento personal y educativo del alumnado, desarrollando en ellos el respeto mutuo y la empatía.

Por ello, se debe llevar a cabo en la práctica educativa un método en el cuál se respeten las diferencias y necesidades del alumnado, hablamos de un **método educativo inclusivo**. Ainscow (2003, p.12-13) reconoce cuatro aspectos que dan significado a la educación inclusiva:

- La inclusión es un proceso continuo, el cual debe desarrollarse durante toda la práctica docente. La diversidad está siempre presente en el aula, y el proyecto educativo debe atender siempre esta diversidad.
- La inclusión busca la eliminación de obstáculos que se dan en el ámbito educativo, para ofrecer una educación de calidad al alumnado.
- La inclusión ofrece una participación activa al alumnado, donde lo primordial es la motivación y los intereses del grupo a lo largo de todo el proceso educativo, no solo a la hora de realizar un examen o una actividad.
- La inclusión también se centra especialmente en aquellos grupos que sufren el riesgo de ser discriminados o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo.

Por ello, la inclusión debe ser un punto de vista que se ponga en práctica en el día a día, ya que vivimos en una sociedad que está en continuo cambio y en la cual existen una serie de prejuicios. Ante esta situación, la comunidad educativa tendrá como objetivo proclamar y afirmar la igualdad de derechos para luchar y prevenir contra la discriminación (Nicole Rubio M., 2014, p.24).

Finalmente, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, en este trabajo se buscará conocer qué métodos educativos inclusivos se llevan a cabo en el estado de Sachsen-Anhalt para la aceptación de alumnos/as que podrían ser marginados socialmente por su procedencia cultural.

3. Objetivos

El **objetivo primordial** será investigar sobre la práctica docente llevada a cabo en Alemania para desarrollar la integración del alumnado inmigrante en las aulas, haciendo uso de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Por ello, se tendrán en cuenta los siguientes objetivos esenciales en el desarrollo de este TFG:

- ✓ Recoger información sobre los métodos de trabajo pedagógicos alemanes ante la diversidad de alumnado, en el cual hay niños/as procedentes de otros países.
- ✓ Conocer el contexto y ambiente de aprendizaje en las aulas de Alemania, concretamente en el estado federado de Sachsen-Anhalt.
- ✓ Investigar sobre las actividades trabajadas en el aula, que deberán tener como valor principal la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades.
- ✓ Justificar la importancia de un proyecto educativo inclusivo.
- ✓ Reflexión sobre la práctica educativa en Alemania.

4. Marco teórico

La República Federal de Alemania es un país soberano centroeuropeo y miembro de la Unión Europea, el cual está formado por dieciséis estados federados (o *Länder*) y limita al norte con el mar del Norte, Dinamarca y el mar Báltico; al este con Polonia y la República Checa; al sur con Austria y Suiza, y al oeste con Francia, Luxemburgo, Bélgica y los Países Bajos.

Este país es el más poblado de los estados miembros de la Unión Europea, abarcando unos 80,43 millones de habitantes, donde un 8,5% de ellos son de origen extranjero: el grupo mayoritario está formado por inmigrantes de Turquía, seguido por personas de Europa del Este. Actualmente Alemania es uno de los destinos más populares de los emigrantes para buscar una vida mejor. De esta manera, actualmente el principal objetivo es la integración de los inmigrantes en la República Federal (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014, p.14).

Además, este porcentaje de inmigrantes en Alemania va en aumento, ya que en 2008 era un total de 682.100 personas inmigrantes en el país (Apolonija, Oblak F., 2011, p.2), y en el 2016 se prevé la acogida de unos 800.000 inmigrantes debido a la cantidad de refugiados que huyen de la guerra de Siria hacia Alemania.

5. Sistema Educativo Alemán

El sistema educativo alemán presenta muchas diferencias en comparación al sistema educativo de España.

En un principio, hay que tener en cuenta que a la hora de hablar del sistema educativo alemán se debe destacar la gran autonomía que tienen los dieciséis estados federados (o *Länder*) que forman la República Federal de Alemania. Esto dificulta conocer un método general educativo que sea usado en ese país, pues en algunos casos hay similitudes entre unos estados y otros, pero en otros, existen diferencias abismales que impiden una presentación generalizada (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014, p.15).

De esta manera, los proyectos educativos curriculares y la duración de los estudios se alteran de un estado a otro. Por esta razón, este trabajo estará centrado en el proyecto educativo del estado federado de Sachsen-Anhalt.

5.1.Etapas educativas

➤ Educación infantil

La educación infantil en Alemania es proporcionada por las instituciones llamadas *Kindergarten*, donde tienen el derecho de ir los niños/as con edad de 0-6 años. Por lo general, la asistencia a esta educación no es obligatoria, es decir, los padres serán los que decidan si sus hijos/as asisten a estos centros educativos (Eurydice, 2010, p.30).

➤ Educación primaria

Las instituciones educativas de la educación primaria en Alemania adquieren el nombre de *Grundschule*, la cual abarca cuatro grados o cursos. Sin embargo, en Berlín y

Brandeburgo, la *Grundschule* abarca seis grados. Esta educación es obligatoria, por lo que todo niño a partir de la edad de 6 años debe recibir esta educación en un centro escolar.

Por otro lado, para los alumnos/as con *Sonderpädagogischer Förderbedarf* (necesidades educativas especiales), cuya educación no puede ser desarrollada de forma adecuada en los centros de educación primaria ordinarios, existen los *Förderschulen* (escuelas de educación especial), de acuerdo con los tipos de discapacidad del niño/a (Eurydice, 2010, p.31).

➤ Educación Secundaria

La educación secundaria abarca entre 4 a 12/13 grados y es obligatoria a partir de los 6 años. La organización de esta enseñanza en Alemania se basa en los intereses del alumnado, pues existen diferentes tipos de escuela secundaria, y estos están divididos en escuelas de educación secundaria inferior y superior. La decisión de la escuela se basa en función de la trayectoria escolar del niño/a y su futuro académico. Este proceso va acompañado de consultas con los familiares, y la decisión final es tomada por los padres o por el centro escolar.

Los tipos de **escuelas de educación secundaria inferior** también cambian dependiendo en los Estados Federados que nos ubicamos. Sin embargo, en la mayoría de los Estados Federados o *Länder* podemos encontrar las siguientes escuelas de educación secundaria:

- Hauptschule

Estos centros ofrecen al alumnado una educación general básica, en donde se imparten las asignaturas de alemán, inglés, matemáticas, física, química, biología, geografía, historia, *Arbeitslehre* (estudios de aprendizaje pre-profesional), música, arte, deporte y religión.

El objetivo de esto es una mayor adaptación a las diferentes capacidades de los alumnos, para que puedan obtener el *Hauptschulabschluss* y facilitar su transición a otros tipos de escuela secundaria (Eurydice, 2010, p.100).

- *Gymnasium*

El *Gymnasium* proporciona una intensa educación general, ya que estos centros abarcan tanto la educación secundaria en el primer como en el segundo nivel. De esta manera comprende de 5 a 13 grados. En los grados 5-10 del *Gymnasium*, que comprenden el nivel secundario inferior, se enseñan las siguientes principales materias: alemán, dos lenguas extranjeras, matemáticas, física, química, biología, geografía, historia, política, música, arte, deporte y la educación religiosa (Eurydice, 2010, p.101).

- *Realschule*

Los *Realschulen* ofrecen una educación general más extensa, en donde el alumnado puede estudiar las mismas asignaturas que en el *Hauptschule*. Además, también pueden tomar clases extras en ciertas materias dependiendo de sus inclinaciones y capacidades personales. Una vez terminada esta educación, el alumno obtiene un certificado que le posibilita acceder a una escuela superior o de formación profesional (Eurydice, 2010, p.100).

- *Gesamtschule*

Estos centros escolares existen en algunos *Länder*, donde ofrecen una educación con más de un itinerario escolar, ya que se ofrecen las tres enseñanzas anteriores y los alumnos/as asisten juntos a clase en algunas asignaturas.

Finalmente, una vez que el alumnado ha completado la enseñanza obligatoria, generalmente a la edad de 15 años, este puede acceder a la **educación secundaria superior** o de nivel II. El acceso a estos centros escolares dependerá de las calificaciones y certificados obtenidos al final de la educación secundaria inferior. La mayoría de *Länder* disponen de los siguientes centros escolares de educación secundaria superior:

- *Gymnasium*: Ciclo superior, como el bachillerato en España.
- *Berufsschule*: Escuela de formación profesional a tiempo parcial.
- *Berufsfachschule*: Centro de formación técnico-profesional.
- *Fachoberschule*: Escuela técnica de enseñanza secundaria. (Gabinete Técnico de FETE-UGT, 2013, p. 6)

➤ Educación del Sector Terciario

Este sector corresponde a aquellas instituciones educativas que ofrecen cursos de estudio para la entrada del alumnado en el mundo laboral. La República Federal de Alemania tiene los siguientes tipos de instituciones de educación superior:

- *Universitäten, Technische Hochschulen*: Universidades y escuelas universitarias técnicas, estas últimas se centran más en la práctica
- *Pädagogische Hochschulen, Theologische Hochschulen*: Escuelas de formación docente y escuelas teológicas.
- *Kunsthochschulen y Musikhochschulen*: Escuelas de arte y conservatorios.
- *Fachhochschule*: Escuelas de educación superior especializada.

Las alumnos/as con un título de admisión a la educación superior pueden también optar por acceder a una academia profesional ofrecida por algunos *Länder* como alternativa a la educación superior. (Eurydice, 2010, p.32).

6. Kindergarten

El funcionamiento educativo de los *Kindergarten* ha podido ser observado de forma directa en los siguientes colegios de la ciudad de Halle: “Kita Am Moritzburgring”, “Kita Weltenbummler” e “Internationale Kita”.

6.1. Curriculum

Hay que tener en cuenta que en el sector de la educación infantil no podemos encontrar planes de estudios como en la educación primaria. Sin embargo, los *Länder* tienen establecidos unos objetivos y áreas en esta etapa educativa, centrándose principalmente en el desarrollo de las capacidades físicas, mentales, emocionales y sociales del niño/a.

De acuerdo con el marco conjunto de los *Länder* para la educación infantil en los centros de atención de día para niños/as (*Gemeinsamer Rahmen der Länder für die frühe Bildung in Kindertageseinrichtungen*) todo centro educativo destinado a la etapa de educación infantil debe trabajar 9 áreas de educación (Eurydice, 2010, p.73), estas serán explicadas detalladamente en el apartado de la “Metodología”.

6.2.Objetivos generales

Hoy en día tienen una gran importancia los centros escolares para la educación infantil para el buen funcionamiento del hogar, pues en la mayoría de los casos ambos miembros de la casa (el padre y la madre) trabajan fuera del hogar y necesitan una institución que supervise y ofrezca la atención necesaria a sus hijos/as. De esta manera, los centros escolares de educación primaria o *Kindergarten* están pensados para fomentar el desarrollo del niño en coordinación con el hogar y las familias.

El derecho a esta educación es ofrecido en todos los *Länder*, en donde existen una serie objetivos comunes a conseguir en esta etapa educativa, aprobados por la Conferencia Permanente y la Conferencia de los Ministros de la Juventud en 2004, y que se centran en la comunicación de las habilidades básicas y el desarrollo y fortalecimiento de los recursos personales, que motivan a los niños/as y los preparan para asumir y hacer frente a los futuros retos en el aprendizaje y la vida (Eurydice, 2010, p.71).

6.3.Metodología

La metodología se centrará principalmente en los intereses del alumnado y en el conocimiento del medio ambiente. Por ello, las formas de aprendizaje fomentarán la autoestima de los niños/as, para que sean capaces de realizar las actividades por sí solos, la libertad para la creatividad y el trabajo en equipo.

De esta forma, el trabajo educativo en los *Kindergarten* se guía por los intereses, las necesidades y situaciones de los niños individuales. Por consiguiente, el **juego** es la principal actividad a través de la que se desarrolla el aprendizaje de los niños y niñas en la etapa de educación infantil en Alemania, y en ella se aprovecha la curiosidad del alumnado hacia la vida misma.

En este sistema educativo alemán el niño/a nunca se sienta en la silla para realizar fichas de escritura o números, ya que el aprender a escribir y leer es una competencia de la educación primaria. Por ello, cada niño/a se centra en el área que está más interesado/a, pero al realizar actividades en grupo pueden aprender unos de otros y motivarse entre ellos para realizar otro tipo de actividades.

La **metodología** podrá variar dependiendo en qué estado federado nos situemos, en **Sachsen-Anhalt** se trabaja la enseñanza elemental a través de un programa por

círculos (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, pág.11). El **programa por círculos** se centra en trabajar cada área de la educación infantil en la clase y los niños/as tienen libre elección para decidir qué actividad o área desean trabajar en ella. El estado federado de Sachsen-Anhalt desarrolla en la etapa de educación infantil 9 **áreas de educación**, las cuales son:

➤ Área de Lengua o *Sprache*

La lengua y la escritura son fundamentales en la sociedad como medios de expresión y comunicación, ya que permiten a toda persona transmitir sentimientos, pensamientos y emociones (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.108). Además, para captar información del mensaje también tienen de gran importancia otros aspectos como el tono, la entonación y la pronunciación. Por ello, el lenguaje es un medio para establecer relaciones sociales y primordial su aprendizaje en la etapa de educación infantil.

De esta forma, esta área se desarrolla en todas las actividades del aula en las que el alumnado necesita comunicarse o cuando necesita entender algún mensaje.

➤ Área de Matemáticas o *Mathematik*

Las habilidades matemáticas y lingüísticas tienen gran importancia para el desarrollo del niño, y ambas están estrechamente vinculadas (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.132). Las matemáticas las podemos relacionar con cualquier aspecto de la vida cotidiana, en donde los niños/as tienen que aprender conceptos como simetría, orden, igualdad y clasificación; y todo ello se trabajará por medio de juegos y actividades.

➤ Área de Conocimiento del Cuerpo o *Körper*

En la etapa de educación infantil se considera de vital importancia el conocimiento del propio cuerpo y sus movimientos, ya que este produce un gran interés y curiosidad en los niños/as. Movimientos como el saltar, agarrar, correr y gira se realizarán en actividades para que el alumnado conozca sus propias capacidades físicas y haga uso de ellas, todo ello mediante el juego (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.93). Estas actividades de motricidad podrán ser desarrolladas tanto en el recreo como en un aula.

➤ Área sobre Temas Básicos de la Vida o *Grundthemen des Lebens*

Los niños/as, como ciudadanos que son, deben conocer el mundo que les rodea a través de sus propios sentidos y vivencias. Por ello, tienen que poder experimentar, comparar y observar todos los aspectos de la vida para que adquiera cada uno la imagen del mundo basándose en suposiciones e ideas propias (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.102). De esta forma, se aprovecharán las oportunidades que surgen en la vida cotidiana a través del juego para que el aprendizaje sea significativo y útil. Además, se promoverá el trabajo en equipo para inculcar conceptos como la solidaridad y la empatía.

En definitiva, en esta área se buscará dar respuesta a todas las dudas del alumnado sobre cuestiones de la vida, como por ejemplo el nacimiento, la vejez y el crecimiento de un árbol.

➤ Área de Bellas Artes o *Bildende Kunst*

Esta área fomenta la creatividad del alumnado y no pone límites a su imaginación, en ella pueden utilizar diferentes materiales para representar imágenes o para diseñar esculturas. Todo es una buena idea y no hay nada ni bien ni mal, ya que las obras de arte están vinculadas con el artista y su visión del mundo (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.114).

Además, el área de Bellas Artes puede estar estrechamente relacionada con otras áreas, ya que una canción te puede inspirar una imagen o una pintura te puede inspirar un baile. Por ello, cada actividad realizada por el alumnado puede ayudar en su progreso en otras áreas.

En definitiva, el alumnado podrá hacer actividades donde recrear su imaginación y darle forma a través de dibujos y figuras, ya sea pintando con las manos o haciendo figuras con cartas, toda idea es buena y aceptable.

➤ Área de Artes Escénicas o *Darstellende Kunst*

El juego simbólico es una actividad que atrae y capta la atención de niños/as de todas las edades, donde representan sus emociones, pensamientos y sentimientos ya sea verbal o no verbalmente. Por ello, es un área fundamental para desarrollar la lengua, la

creatividad, la expresión de emociones y sentimientos, y aprender aspectos básicos sobre la vida. Todo ello se llevará a cabo a través de juegos simbólicos, representaciones de teatro, juegos de roles y bailando (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.120).

➤ Área de Música o *Musik*

La música es una parte esencial de la vida, ya que ha sido utilizada para la expresión de emociones y sentimientos durante todas las generaciones, por ello forma parte del patrimonio cultural. Además, la música ayuda a fomentar la memoria en el proceso de aprendizaje, pues los niños/as aprenden canciones para poder cantarlas (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.126).

Realizar actividades donde los niños/as entren en contacto con la música y puedan hacer sonidos o canciones no sólo les permiten experimentar instrumentos o sonidos, sino también saber cualidades de los sonidos que pueden soportar o no, como por ejemplo el volumen y la intensidad.

➤ Área de Conocimiento de Entornos Naturales o *Natur*

El conocimiento de la naturaleza y el cuidado de ella es fundamental abordarlo en la etapa de educación infantil, entendiendo por naturaleza: seres vivos, ríos, agua, tierra, montañas, ciudades y árboles. El alumnado tendrá la posibilidad de explorar y entrar en contacto con esta área con la realización de excursiones al exterior o con la observación e investigación en el aula de aquello que cause interés en el alumnado.

Asimismo, también será primordial la participación activa de todo el alumnado en el cuidado y el respeto al medio ambiente en actividades como el regar el jardín del colegio o plantar un árbol.

➤ Área de Procedimiento y Técnica o *Technik*

Esta área hace alusión a las capacidades y herramientas para resolver problemas y conseguir objetivos (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.147). Los niños/as encuentran tanto en el hogar como en el *Kindergarten* una amplia variedad de máquinas, aparatos y herramientas, y tienen que hacer uso de ellas para conseguir ciertos resultados, como por ejemplo darle al interruptor para conseguir

que la lámpara se encienda. Por ello, se pondrán en práctica diferentes actividades en la que los niños/as tengan que manejar herramientas de la vida diaria para tener cierta autonomía en el futuro.

6.4.Organización del grupo

El grupo de alumnado que forma la clase suele estar compuesto por 24 alumnos/as con dos docentes en el aula. En otras ocasiones el grupo puede ser más pequeño y estar dirigido solo por un profesional de la educación.

Además, los grupos no se forman según las edades de los niños y niñas, sino que en un mismo grupo puede haber niños/as de 3 años como de 5 o 4 años. Este aspecto ayuda al respeto mutuo y a que los niños/as mayores adquieran una responsabilidad hacia lo más pequeños por ayudarlos en aquellas tareas que lo necesiten.

6.5.Evaluación

El Kindergarten no hace ninguna evaluación de los niños/as a nivel académico, ya que esta enseñanza no tiene lugar dentro de las lecciones de la escuela, pues el niño aprende contenidos académicos cuando entra en la educación primaria (Eurydice, 2010, p.74). De esta manera, en estos centros escolares el tutor/a del aula se encarga de recopilar información sobre el desarrollo del alumnado en diferentes actividades y su evolución para informar a los padres del progreso educativo de sus hijos/as.

En los centros educativos de educación infantil de la ciudad de Halle lo llevan a cabo realizando “Porfolios” o carpetas en donde archivan y escriben todos los intereses de cada niño/a, plasman lo que realizan con fotos e informan de todo el progreso tanto académico como personal de los niños/as, ya sea el aprender a ir solo al baño, como interesarse por el aprendizaje de los números.

7. Derechos de la Infancia

Los derechos de la infancia están especificados en la **Convención sobre los Derechos del Niño**, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Estos derechos se describen a lo largo de sus 54 artículos, donde se

reconoce que los niños y niñas, menores de 18 años, son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones.

Además, la Convención no solo concreta que los niños y niñas tienen unos derechos iguales que los adultos –derecho a la sanidad, a la educación, a la protección, a la igualdad de oportunidades, sin distinción-, sino que es también el primer instrumento del derecho internacional que reconoce abiertamente a los niños y niñas como individuos sociales y portadores activos de sus propios derechos (Marçal Grilo M., 2015, p. 31).

Esta debe ser seguida y puesta en práctica obligatoriamente por todos los Estados firmantes, ya que estos tienen el deber de informar al Comité de los Derechos del Niño sobre los movimientos que han realizado para aplicar lo establecido en la Convención (Unicef, 2006, pág. 6). En este contexto cabe destacar el **artículo 28** de esta Convención donde se explica que el niño/a tiene **derecho a la educación** en unas condiciones de igualdad de oportunidades (Unicef, 2006, pág. 22).

En definitiva, se deberá incluir a todo alumno/a en el grupo en unas condiciones de respeto e igualdad, brindándole los mismos recursos y oportunidades a todo el alumnado.

8. Diversidad e Inclusión

La diversidad en el aula ofrece al docente una oportunidad única para enriquecer los contenidos en el aula y poder trabajar valores como la empatía, la igualdad y el respeto. Cada persona es diferente y eso la hace única, ya sea en personalidad, recursos económicos, culturales o sociales, conocimientos, intereses o idioma materno. Por ello, podemos decir que la humanidad se caracteriza por la diversidad.

Sin embargo, en algunas ocasiones estas diferencias son motivo de exclusión social y aparecen ciertas desigualdades en diferentes ámbitos, como por ejemplo en sanidad, educación y participación en la ciudadanía.

De esta forma, los profesionales de la educación infantil y el alumnado deben trabajar conjuntamente para proteger la diversidad del centro, luchar contra la desigualdad y promover los derechos del niño. Ningún niño/a deberá estar expuesto a la vergüenza y sentirse rechazado (Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt, 2013, p.28).

8.1. Inclusión de niños/as inmigrantes en los *Kindergarten*

Los niños y niñas en la etapa de educación infantil no suelen discriminar a los niños/as procedentes de otras culturas. Sin embargo, los docentes pueden observar en ocasiones algunas conductas discriminatorias hacia algunos alumnos o alumnas.

Además, teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentra Alemania como principal país de acogida de inmigrantes, es primordial que el docente ofrezca un **proyecto inclusivo** e innovador.

Las **actividades** que se trabajan en los *Kindergarten* se centran en el juego y nunca utilizan fichas, por lo que el niño/a inmigrante no tiene ningún problema de inclusión en este tipo de actividades. En las situaciones en las que el niño/a no entiende el idioma, el docente le explica las actividades mediante gestos o acciones, o simplemente lo entiende viendo lo que hacen los demás compañeros/as. De esta forma, el idioma no es un problema y lo irá aprendiendo a medida que pase el tiempo en la interacción con sus compañeros/as y con la maestra, e incluso deberá ser reforzado en el hogar.

Un ejemplo de actividad que se realiza para la **inclusión del alumnado** es la exposición de un **mural sobre el mundo**, donde el alumnado tiene que investigar sobre los diferentes países centrándose especialmente en aquellas culturas que están presentes en el aula. Esta actividad abarca muchas otras como hacer banderas de los diferentes países, escuchar su música, conocer sus costumbres...

Por otra parte, para prevenir posibles discriminaciones el docente deber ser un claro ejemplo de persona respetuosa que practique la **igualdad de oportunidades** en el aula. Asimismo, en estos centros educativos se ofrece la posibilidad a las familias de realizar actividades en el aula sobre costumbres o tradiciones de su país, trabajando así la **interculturalidad** en el aula.

En definitiva, es importante tomar conciencia de la misión educativa que tiene la docencia para prevenir y hacer frente a los posibles prejuicios que pueda tener el alumnado, siendo su función la de proclamar y afirmar la igualdad de derechos del niño/a.

9. Conclusión

Actualmente vivimos en un mundo variable y heterogéneo, en donde el docente debe saber responder ante la diversidad presente en el aula y satisfacer todas las necesidades del alumnado, basándose siempre en sus intereses. Cuando hablamos de diversidad puede ser cultural, de intereses y sobre todas aquellas características relacionadas con el alumnado y su entorno. Sin embargo, en este TFG nos hemos centrado en la diversidad cultural que se puede observar en los *Kindergarten* debido a los movimientos migratorios que hay hacia Alemania.

De esta forma, es primordial trabajar en los centros educativos alemanes una **educación intercultural** en el aula basada en un **proyecto inclusivo**, donde se incluyan todas las características del alumnado y con el fin de garantizarles la igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades educativas y su socialización en el mundo.

En Alemania, la educación infantil trabaja la interculturalidad en el aula con la temática de los países que forman el mundo en el que vivimos, donde la **participación de las familias** es fundamental para la presentación de las culturas que hay en el grupo. De esta forma, el alumnado va siendo conocedor del entorno que le rodea, de las diferencias que hay entre las personas, pero que a pesar de ellas son seres con los mismos derechos y en igualdad de condiciones y oportunidades, abarcando así el **respeto mutuo** y la **empatía**. Por ello, se aprovecha el valor enriquecedor de la diversidad para ofrecer una educación de calidad e inclusiva en los *Kindergarten*.

De esta manera, para poder llevar a cabo la inclusión en el aula es fundamental una **cooperación** entre docentes y familiares, sin olvidarnos del principal sujeto que es el niño/a, el cual siempre tendrá que tener una participación activa en su proceso de aprendizaje y de socialización, y entre todos deben de hacerse respetar los derechos del niño.

Este proceso puede ser duro para los familiares y para los alumnos/as que llegan a un nuevo país y del cual desconocen su idioma y sus costumbres, pero el tutor del aula tiene el deber de comunicarse con ellos para conocer sus preocupaciones y ofrecerles toda la información y ayuda necesarias. Asimismo, tendrá que identificar diferentes modelos de trabajo con los pequeños inmigrantes con la esperanza de que los países puedan aprender los unos de los otros, fomentando así la inclusión de estos niños/as en el aula trabajando una educación intercultural.

En definitiva, la intención de la **educación inclusiva** es la de ayudar al máximo desarrollo de las capacidades educativas de todo el alumnado en un ambiente equitativo y favorecer la relación de todos los miembros de la sociedad.

10. Bibliografía

- Ainscow M. (2003). *Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos*. San Sebastián: The University of Manchester. Recuperado de:
http://redes.cepindalo.es/file.php/10/ARTICULOS_INCLUSIVIDA/mel_ainscow.pdf
- Aja E. y Díez L. (2005). *La regulación de la inmigración en Europa*. Barcelona: Fundación La Caixa. Recuperado de:
<http://www.intermigra.info/archivos/revista/INMIGRACIONEUROPA.pdf>
- Apolonija, Oblak F. (2011). *Immigration to EU Member States down by 6 % and emigration up by 13 % in 2008*. Eurostat. Disponible en:
<http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3433488/5578320/KS-SF-11-001-EN.PDF/d5fa928a-ca87-490b-96a7-2051dcd53f57>
- Cebrián A. J., Bodega M.I. y Martín-Lou M.A., Julio-septiembre 2012, "Inmigraciones en Europa. *European Immigrations*". Estudios geográficos, Vol. LXXIII, 273, pp. 385- 419. Fecha de consulta (16/04/2016). Disponible en:
http://lh6rb5ca8x.search.serialssolutions.com/?ctx_ver=Z39.88-2004&ctx_enc=info%3Aofi%2Fenc%3AUTF-8&rft_id=info:sid/summon.serialssolutions.com&rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:journal&rft.genre=article&rft.atitle=Inmigraciones+en+Europa&rft.jtitle=Estudios+Geograficos&rft.au=Cebri%C3%A1n%2C+Juan+A&rft.au=Bodega%2C+Mar%C3%ADa+Isabel&rft.au=Mart%C3%ADnLou%2C+Mar%C3%ADa+Asunci%C3%B3n&rft.date=2012-07-01&rft.issn=0014-1496&rft.eissn=1988-8546&rft.volume=73&rft.issue=273&rft.spage=385&rft.epage=419&rft_id=info:doi/10.3989%2Festgeogr.201214&rft.externalDBID=n%2Fa&rft.externalDocID=368194162¶mdict=es-ES

- Eurostat (2015). *Estadísticas de migración y población migrante*. Fecha de consulta (18/4/16). Disponible en: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics/es
- Eurydice (2009). *La integración escolar del alumnado inmigrante en Europa*. Comisión Europea. Fecha de consulta (12/04/2016). Disponible en: http://www.oei.es/pdf2/Eury2009iicise_ES.pdf
- Eurydice (2010). *Organisation of the education system in Germany 2009-2010*. European Commission. Fecha de consulta (29/04/2016). Disponible en: <http://www.eures.ee/public/documents/0/Hariduss%C3%BCsteem%20Saksamaal%20inglise%20keeles.pdf>
- Gabinete Técnico de FETE-UGT (2013). *Sistemas educativos de Alemania y Finlandia*. Madrid: Congreso Federal. Fecha de consulta (29/04/2016). Recuperado de: <http://www.feteugt.es/Data/Upload/gabsistemas%20alemania%20finlandia.pdf>
- Nicole Rubio, Marie (2014). La igualdad, una clave para la calidad. *Revista Infanciaeneu-ro-pa : Construyendo la calidad en la escuela*, 27(14), 22-24.
- Marçal Grilo, Madalena (2015). Focus en... 25 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: lo que se ha hecho y todo lo que queda por hacer. *Revista Infanciaeneu-ro-pa: La autonomía una forma de vida*, 28 (15), 31-34.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *El mundo estudia español*. España: Gobierno de España. Disponible en: http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwicoMvauafMAhVJFiwKHVCtAt8QFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mecd.gob.es%2Fdctm%2Fredele%2FMaterial-RedEle%2Fel-mundo-estudia-espanol%2Fel-mundo-estudia-espanol2014.pdf%3FdocumentId%3D0901e72b81c71bd2&usg=AFQjCNHi1wk1-3nYzyu3_dNZz3RDUQOkdg&bvm=bv.119745492,d.bGg
- Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt (2013). *Bildungsprogramm für Kindertageseinrichtungen in Sachsen-Anhalt: Bildung: elementar – Bildung von Anfang an*. Berlín: Ministerium für Arbeit und Soziales des Landes Sachsen-Anhalt. Recuperado de http://www.ms.sachsen-anhalt.de/fileadmin/Bibliothek/Politik_und_Verwaltung/MS/MS/Presse_Dialog_Kita/2014/bildungsprogramm_2014.pdf

- Muntaner, Joan Jordi (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.;Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología eInclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Unicef (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid: UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. Recuperado de:<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

11.Anexos

➤ Tabla 1: Inmigración hacia países de la Unión Europea en el 2008

Country	Total (in thousands)	Nationals		Non-nationals					
		in thousands	%	in thousands	%	of which			
						EU MS citizens		non-EU citizens	
		in thousands	%	in thousands	%	in thousands	%	in thousands	%
EU-27	3,800 s	600 s	15 s	3,200 s	85 s	1,400 s	43 s	1,800 s	57 s
BE	150.8 p	:	:	:	:	:	:	:	:
BG	1.2	1.1	93	0.1	7	0.0	1	0.1	99
CZ	77.8	1.7	2	76.2	98	17.6	23	58.5	77
DK	57.4	19.9	35	37.5	65	20.0	53	17.5	47
DE	682.1	108.3	16	573.8	84	335.9	59	237.9	41
EE	3.7	1.7	47	1.9	53	1.0	51	0.9	49
IE	63.9	17.9	28	45.6	71	32.1	70	13.5	30
EL	:	:	:	74.7	:	25.7	34	49.0	66
ES	726.0	33.8	5	692.2	95	193.3	28	498.9	72
FR	216.9	64.0	30	152.9	70	63.9	42	89.0	58
IT	534.7	38.2	7	496.5	93	212.9	43	283.7	57
CY	14.1	1.1	8	9.8	70	6.5	66	3.4	34
LV	3.5	0.9	27	2.5	73	1.6	63	0.9	37
LT	9.3	6.3	68	3.0	32	0.4	13	2.6	87
LU	17.8	1.0	5	16.7	94	13.9	83	2.8	17
HU	37.5	2.0	5	35.5	95	17.7	50	17.9	50
MT	9.0	1.2	13	7.8	87	4.5	57	3.3	43
NL	143.5	40.2	28	94.3	66	55.4	59	38.9	41
AT	110.1	15.3	14	94.4	86	55.3	59	39.1	41
PL	47.9	35.9	75	12.0	25	3.1	26	8.9	74
PT	29.7	9.6	32	20.1	68	4.1	20	16.1	80
RO	:	:	:	10.0	:	:	:	:	:
SI	30.7	2.6	9	28.0	91	2.1	7	25.9	93
SK	17.8	1.4	8	16.5	92	8.5	52	7.9	48
FI	29.1	9.2	32	19.7	68	7.3	37	12.3	63
SE	101.2	17.9	18	83.0	82	30.4	37	52.6	63
UK	590.2	85.1	14	505.2	86	197.7	39	307.4	61

Fuente: Apolonija, Oblak F. (2011). *Immigration to EU Member States down by 6 % and emigration up by 13 % in 2008*.Eurostat.

➤ Tabla 2: Estructura sistema educativo de Alemania por cursos escolares y edades

17	Sector Terciario	Universität		Kunst und Musikhochschulen	Fachhochschulen		22
16							21
15							20
14							19
13	Educación Secundaria Superior	Berufsschule	Gymnasium	Brufsfachschule	Fachoberschule		18
12							17
11							16
10	Educación Secundaria Inferior	Gesamtschule	Gymnasium	Realschule	Hauptschule		15
9							14
8							13
7							12
6							11
5							10
4	Educación Primaria	Grundschulen					9
3							8
2							7
1							6
	Educación infantil	Kindergarten (educación no obligatoria)					5
							4
							3
							2
							1
							0

Fuente: Eurydice (2010). *Organisation of the education system in Germany 2009-2010*.